

25

Fecha de presentación: marzo, 2023
Fecha de aceptación: abril, 2023
Fecha de publicación: septiembre, 2023

CLIMA ESCOLAR POSITIVO

COMO FACTOR PREVENTIVO ANTE LA VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

POSITIVE SCHOOL CLIMATE AS A PREVENTIVE FACTOR AGAINST VIOLENCE AMONG BASIC EDUCATION STUDENTS

Walter Adrián Cedeño Sandoya¹

Email: wcedeno@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5353-2794>

Lourdes María Ibarra Mustelier¹

Email: lourdesi@psico.uh.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4048-9958>

Francisco Agustín Galarza Bravo¹

Email: fgalarza@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5246-2587>

Richard Javier Torres Vargas¹

Email: rtorres@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1668-625X>

Daniel Alejandro Gómez Villalba¹

Email: dagomez@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0504-9420>

¹Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

²Universidad de La Habana, Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Cedeño Sandoya, W- A., Ibarra Mustelier, L. M., Galarza Bravo, F. A., Torres Vargas & Gómez Villalba, D. A. (2023). Clima escolar positivo como factor preventivo ante la violencia entre estudiantes de educación básica. *Universidad y Sociedad*, 15(5), 239-247.

RESUMEN

Anticipándose propositivamente al siglo XXI, la UNESCO en 1994, según reseñara el Informe Delors, planteó un cambio paradigmático en la educación, con sus innegables consecuencias pedagógico-didácticas, relacionado con la superación del aprendizaje meramente cognoscitivo que ha dominado por mucho tiempo el escenario de lo educacional. Su propuesta se expresó en cuatro pilares fundamentales sobre los cuales debe descansar la arquitectura educativa en el mundo de hoy, a saber: “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser”, y “aprender a vivir juntos o convivir”. Derivado de ello, el objetivo general planteado en este artículo es: argumentar la influencia del clima escolar positivo en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la educación básica desde el caso de una unidad educativa de la provincia del Guayas. Para ello, se adoptó un enfoque cualitativo y el empleo de métodos como el histórico-lógico, el analítico-sintético y el inductivo. Se concluye que, es precisamente en el contexto escolar, donde se debe enseñar a los estudiantes, en esencia “seres humanos,” a vivir en armonía con los demás, excluyendo el individualismo, enseñando a cultivar actitudes que alejen del egoísmo, y acerquen a la solidaridad humana en todos los escenarios.

Palabras clave: clima escolar, aprender a convivir, violencia, inteligencia emocional

ABSTRACT

Proactively anticipating the 21st century, UNESCO in 1994, according to the Delors Report, proposed a paradigmatic change in education, with its undeniable pedagogical-didactic consequences, related to overcoming merely cognitive learning that has long dominated the scenario of the educational. His proposal was expressed in four fundamental pillars on which educational architecture in today's world must rest, namely: “learning to know”, “learning to do”, “learning to be”, and “learning to live together or live together”. Derived from this, the general objective set forth in this article is: To argue the influence of the positive school climate on the interpersonal relationships of basic education students from the case of an educational unit in the province of Guayas. Or that it is achieved through a qualitative approach and the use of methods such as the historical-logical, the analytical-synthetic and the inductive. Concluding, that it is precisely in the school context, where students, essentially “human beings,” should be taught to live in harmony with others, excluding individualism and teaching to cultivate attitudes that move away from selfishness, and closer to the human solidarity in all scenarios.

Keywords: school climate, learning to live together, violence, emotional intelligence

INTRODUCCIÓN

Las sedes educativas hoy son concebidas como un centro de unión y socialización de diferentes generaciones que asumen diferentes roles, pero que, en definitiva, implica y demanda convivencia, tolerancia, aceptación, empatía y paz.

Autores como Antúnez (2000) afirman que: “La institución escolar forma parte de la sociedad y, en parte, es un reflejo de ella. No es extraño, por lo tanto, que, en su interior, también se produzcan conflictos” (p. 9).

En este entorno, al que puede denominarse, clima escolar, se extrapolan los patrones conductuales obtenidos dentro de la familia y el hogar, por ende, es frecuente que se reproduzcan conflictos violentos, hostiles, tensos o raros, que entorpecen dicho clima.

Sin embargo, en base a que allí hay un personal calificado, tanto desde el punto de vista educativo, como pedagógico, se espera que esas conductas vayan siendo superadas, y de ser posible, erradicadas. Pues suelen acontecer conductas de vandalismo, agresiones manifestadas en múltiples formas de violencia, insultos, riñas, malos tratos, entre otros.

En tal sentido, resulta trascendental propiciar climas escolares cálidos, y de paz. En esta tarea, unos, los educadores son los encargados de construir ese clima; y otros, los estudiantes, son el material para esculpir, eliminando las conductas violentas y sus causas. A partir de estos supuestos, se denota la relevancia de las relaciones interpersonales en estos climas.

Las relaciones interpersonales permiten a los individuos practicar habilidades de interacción social que les serán de utilidad en toda su vida, y les posibilitarán establecer relaciones cercanas, comunicarse adecuadamente con otros, solucionar los conflictos y aumentar la confianza en los demás. (Londoño y Mejía, 2021)

La escuela constituye la extensión del hogar o el segundo hogar, en virtud de lo cual es preciso crear climas escolares encaminados a mejorar las actitudes de todos sus convivientes, y propiciar su crecimiento personal.

En ese sentido, la Escuela es el espacio vital en que niños y niñas necesitan aprender a convivir, lo que supone el desarrollo de habilidades sociales, es en este espacio donde ellos deben mantener relaciones sociales positivas, lo cual es fundamental en el desarrollo del niño. Este aprendizaje, focalizado en desarrollar habilidades sociales influye en la posterior adaptación emocional, académica y social del individuo. Por ello, es la escuela el lugar donde se produce de manera

simultánea el desarrollo cognitivo y el desarrollo social. (Cedeño, et al., 2022, p. 467)

DESARROLLO

Clima escolar

Para su cabal desarrollo, los estudiantes requieren la regencia de distintas variables que posibilitan y potencian los aprendizajes, una de ellas es el “clima escolar”, porque es en entornos áulicos saludables donde los alumnos desarrollan no tan solo sus capacidades cognitivo-instrumentales, sino también sus habilidades sociales e interpersonales.

Los seres humanos en general, y los estudiantes en particular, requieren ser monitoreados, guiados, para que logren vivir en armonía con los demás, por lo que es vital que esas habilidades se adquieran y perfeccionen en ambientes escolares, donde se enseña a cultivar la paz, la armonía, la colaboración, asertividad, la justicia, y en donde no se tolera ni justifica ninguna expresión de violencia.

El clima escolar, se refiere a ese ambiente áulico en el que los estudiantes desarrollan capacidades y habilidades, dentro de un marco de sana convivencia, al interior del cual reciben contenidos curriculares, pero también reciben instrucciones precisas para convivir respetando al otro y colaborando con el otro.

En palabras de Del Rey et al. (2009), hablar de clima escolar implica reconocer la necesidad de aprender a vivir juntos, aprender a ser y a sentir qué la escuela es un lugar seguro y satisfactorio.

El clima escolar, a fin de cuentas, es uno de los escenarios cotidianos de las personas, y, puntualmente, si se habla de educación básica, puede decirse que, el clima escolar es uno de los escenarios de vida de los niños, como lo es el entorno, el vecindario, el núcleo familiar, entre otros.

En la escuela, y en su entorno educativo, los estudiantes aprenden a relacionarse, con las personas que conforman la dirección del centro en cuestión, con sus maestros, con sus compañeros de aula, de deporte, de actividades culturales, con el personal administrativo, etc. Generalmente, esa relación se establece guiada por el adulto, pues en la educación básica, todos los estudiantes son niños y por su propia naturaleza, observan a los adultos y llegan a hasta ellos, en la medida que estos se lo permitan y le den determinada apertura.

Con todos se van creando lazos más o menos fuertes de amistad, dependencia, empatía, cariño, respeto,

admiración o no. Pues en la educación básica y dentro de los centros escolares se van creando relaciones de convivencia, que, por cierto, se manifiesta de varias formas o niveles, por ejemplo:

A nivel Psicológico, la convivencia implica la comprensión del punto de vista del otro y la concepción de que debe ser estimado y respetado, implica por parte de los actores educativos manejar la suficiente autoestima, para actuar con solidaridad, tolerancia y comprensión de los eventos cotidianos de la naturaleza humana. En ese sentido, se puede decir que la convivencia integra lo social, lo afectivo y lo emocional. Dentro del clima escolar pueden presentarse situaciones negativas que indican que los escolares no están bien integrados para mantener una sana y saludable convivencia; esta situación es la que conlleva a que aparezcan fenómenos como el *bullying* y la agresividad que van a generar enfrentamientos que deben ser manejados con actitudes correctivas y de fortalecimiento de la convivencia por parte de los docentes, a fin de resolver la conflictividad, lo fundamental es mantener la coherencia en la institucionalidad de la norma para estimular la convivencia positiva en la escuela. (Castro, 2018, p. 20)

Por ende, la convivencia es clave para la formación de la personalidad de cada individuo, en todas sus fases y etapas. Siguiendo con los fundamentos de Del Rey et al. (2009), la convivencia, como objeto de conocimiento del quehacer investigativo, es un concepto clave que se encuentra en la base de los principios básicos de la educación.

Y en efecto, la calidad de la convivencia dependerá mucho en el ámbito escolar de la calidad de la educación y de la calidad humana de sus actores. Por ende, es preciso que en ellas se creen y mantengan las condiciones para que las relaciones entre todos sus miembros sean pacíficas, empáticas, solidarias, leales y humanitarias.

La convivencia constituye un eje educativo fundamental puesto que implica la educación de la competencia social y la base para construcción de una conciencia democrática y ciudadana, puesto que el desarrollo de este tipo de conciencia es lo que conlleva a manejar una vida en común. Esto conlleva a fortalecer el concepto de la democracia social como un valor esencial que debe educarse en las escuelas. Esto ha suscitado el diseño de una diversidad de programas, puesto que la convivencia está sustentada en una base moral, por lo cual no solo obedece dentro del ámbito educativo a un cumplimiento de normas que se aprenden a partir de dispositivos pedagógicos, constituye la esencia de aprender a vivir, de saber respetar el punto de vista del otro, establece la necesidad de aprender a respetar y ser respetado, implica aprender a manejar valores

personales, como la autoestima y otros valores propios del saber cotidiano y de la interacción social, como lo son la solidaridad, la tolerancia y la comprensión de los procesos que dinamizan la naturaleza humana y la posibilidad de coexistir con el otro. (Castro, 2018, p. 21)

No es un ejercicio fácil, pues cada individuo, al menos desde el punto de vista psicológico o desde su personalidad, presenta características diferentes y reacciona de forma diferente ante iguales circunstancias o problemas. Por ende, implica habilidades de todo tipo que exigen tolerancia, aceptación, empatía, etc.

Cada día, cuando el niño o niña llega a la escuela está trayendo consigo la experiencia convivencia que ha tenido en su casa, en diferentes horarios y situaciones, así que, es indiscutible, que, en la formación de intolerancia a la violencia, la enseñanza de procederes pacíficos, va de la mano tanto de la convivencia familiar, como de la convivencia escolar.

Es, desde esta perspectiva que la convivencia subyace dentro de una dinámica social, que puede ser vulnerada por los conflictos, pero es aquí donde el dispositivo pedagógico juega un papel fundamental como proceso formativo para que los aprendices aprendan a convivir en paz y representen la convivencia, no como un conjunto, de normas impuestas, sino como una filosofía de vida, orientada al aprendizaje social y ético de optar por la alteridad, por el reconocimiento de la conducta humana propia y la del otro. Con base a este conjunto de ideas, el clima escolar integra el conjunto de actitudes generales que se dinamizan desde el aula de clases para permitir la construcción compartida del aprendizaje. Es en esencia la estructura de un modelo de relaciones humanas, que integra proceso de socialización primaria y secundaria, así como la dinamización y aplicación de los atributos de la teoría de la mente, que los niños han configurado con base al funcionamiento del mundo. (Castro, 2018, p. 21-22)

Si bien el clima escolar será escenario para manifestar y exponer los hábitos, las costumbres, las manías, las formas y estilos de vida de cada cual, debe ser impactado por las estrategias educativas positiva de forma individual por cada maestro y de forma colectiva por el centro de enseñanza primaria en cuestión.

Es claro que, el obtener una pacífica y armoniosa convivencia en las escuelas va a depender mucho de las estrategias educativas y psicológicas que se implemente al respecto, así como, de la entrega de cada cual, ante cada problema, al que no puede mostrarse nadie de forma indiferente pues esto contribuiría a tener resentimientos que agudizarían comportamientos violentos o también, indiferentes.

De hecho, las discrepancias educativas generadoras de grandes confesiones, así como la indiferencia, constituyen factores que comprometen la convivencia, por lo cual, el devenir de una sana convivencia va a estar relacionado, con las políticas de cumplimiento de los manuales de convivencia, con el compromiso e identificación de valores morales, sociales y humanos, que fundamentan una postura ética en el profesorado expresado en el compromiso de educar para una ciudadanía y una actitud pro social, de convivencia, solidaridad y respeto mutuo. (Sandoval, 2014)

El clima escolar y la convivencia en la escuela

En definitiva, en el ámbito o medio escolar conviven varias generaciones de personas, pero, el centro de dicha convivencia es el alumnado, que, en la educación básica está conformado por niños y niñas. A ellos, se dirige la educación, los programas educativos, las estrategias, los propósitos. Por ende, es muy importante crear y mantener, como ya ha sido dicho, un clima escolar que garantice y propicie una convivencia armoniosa dentro del centro educativo.

A juicio de Fierro y Carbajal (2019), el término convivencia escolar “se utiliza en lenguajes tan diversos que nos lleva a una confusión inmovilizante, llegando a lo que llama un “Síndrome de Babel.”

De modo que, cualquier intento de conceptualizar lo que es convivencia escolar, debe pasar necesariamente por el tamiz de los diversos enfoques a la luz de los cuales se estudia el término, porque cada uno de ellos destaca o puntualiza aspectos con una finalidad de profundización y complementación.

Los principales enfoques en el estudio de la convivencia escolar a saber son:

- Convivencia como estudio de clima escolar, de la violencia y/o de su prevención
- Convivencia como Educación Socio-Emocional
- Convivencia como Educación para la Ciudadanía y la Democracia
- Convivencia como Educación para la Paz
- Convivencia como Educación para los Derechos Humanos
- Convivencia como Desarrollo Moral y Formación en Valores

Y es que, según varios autores:

La convivencia escolar puede deteriorarse cuando prevalece el discurso de la agresión, que puede tener profundas raíces en el núcleo familiar y que, a su vez, se fortalece por la práctica cotidiana del mismo, por lo cual, desde la teoría de la mente de los individuos se consolidan representaciones comportamentales, que son el resultado del aprendizaje social, que desencadenan comportamientos relacionados con el abuso, el acoso, la exclusión social, la agresión verbal y física y el **bullying**. (Castro, 2018, p. 23)

Estas cuestiones de la convivencia escolar, han sido abordado desde varios puntos de vista, entre ellos, y a tono con este trabajo, el psicoeducativo, que lleva a profundizar en el análisis de la violencia escolar. La violencia escolar incluye todo tipo de agresividad y comportamientos antisociales dentro del ambiente escolar. Sin embargo, el matonaje y la violencia son diferentes; puesto que la violencia puede obedecer a episodios aislados, no recurrentes, ni repetitivos, mientras que el matonaje es secuencial, repetitivo y premeditado. Además, se establece entre la víctima y el victimario un pacto de silencio y de una estructura de dominio – sumisión e intimidación que se mantiene a lo largo del tiempo. En este sentido, aunque la conflictividad hace parte de la naturaleza misma, puede convertirse en un problema que deteriora la convivencia escolar, puesto que puede generar conductas adversas que rebasan el respeto, alteran la comprensión mutua, desconocen la disciplina democrática, así como la implementación de acciones pacíficas para la resolución de conflictos. (Del Rey, et al. 2009)

Es un proceso, el de la convivencia escolar, que implica a las relaciones interpersonales del personal directivo con el personal docente y estudiantil, del personal educativo y estudiantil y del personal administrativo y estudiantil, y que va encaminado a sostener y enseñar a sostener a dichos estudiantes las relaciones interpersonales, pacíficas, armónicas, y solidarias entre todos, comenzando por las reglas de educación formal. Pues no cabe dudas de que, de no ser así, propiciaría una serie de interacciones entre estudiantes que, ya sea provocado por las influencias de su núcleo familiar, o de su entorno social y económico podrían traer aparejadas conductas como agresiones que dan lugar, a la intimidación, al acoso, a la exclusión social, el **bullying** y los malos tratos.

Por lo que, los maestros y auxiliares tendrán planteado dentro de sus metas pedagógicas, las competencias y su implementación para poder trabajar con los estudiantes que presentan estos casos especiales de conducta. Ayudándolos y orientándolos siempre en la resolución pacífica de sus conflictos.

Castro (2018) se apoya en consideraciones de la Unesco, y plantea:

La agresión dentro de los escenarios educativos representa el posicionamiento de conductas interactivas que alteran la convivencia de las escuelas, así como también el clima escolar, lo cual sugiere, que, de estructurarse una alteración en las relaciones humanas, el clima escolar también puede verse afectado. Debe anotarse al respecto, que el discurso de la agresión, se ve favorecido por el maltrato de los padres, la negligencia pedagógica y la ausencia de institucionalidad de los manuales de convivencia dentro del funcionamiento escolar. El contexto escolar se caracteriza la negociación y transacción comunicativa y donde confluyen la semiótica de las representaciones simbólicas de los actores educativos de la escuela, por lo cual se configura un intercambio de teorías de la mente, que solo puede alcanzar el nivel de amalgama de las mentes, cuando hay una identificación con la norma y los valores institucionalizados. (p. 24-25)

Este comportamiento agresivo en las escuelas, que deriva en otras manifestaciones agresivas de la conducta son actualmente, motivo de preocupación tanto de los Estados, como de los organismos internacionales cuyo actuar se desenvuelve en torno a estos temas. Esto se debe a que se está frente a un fenómeno que ha tomado muy grandes dimensiones. Pero no es un problema reciente, de hecho, Olweus (2004) en cuanto a las causas y consecuencias de este fenómeno ha dicho que “la gravedad de este problema ha llevado al desarrollo de programas de sensibilización, puesto que el problema de episodios de violencia, se presenta a nivel de los menores, así como por el aumento de comportamientos violentos en la escuela que han despertado una alarma social” Manifestándose en todo el mundo, a decir, Europa, Asia, América del Sur, Estados Unidos, etc...

En otro orden de ideas, cabe hablar de la influencia en este fenómeno del factor género. Navarro (2015) analizó las diferencias por sexo, relacionadas con la agresión. Y al respecto planteó que las diferencias de esta manifestación conductual se reproducen por la influencia del discurso social y de género inmersos en lo cultural y social específicamente. La agresión puede expresarse de forma distinta de un individuo a otro. La agresión se presenta como producto de la socialización entre chicos y chicas debido a que existen diferencias en cuanto al auto concepto de género y de estereotipos de género por las creencias inmersas en el saber cotidiano de los grupos humanos.

Recuérdese que, la violencia escolar puede ser definida como aquellos comportamientos agresivos de unos

contra otros, y en ocasiones recíprocos, que tiene lugar en el medio y entorno escolar en sus múltiples manifestaciones, evidenciándose episodio de violencia física, psicológica etc.

El estudio *Violencia escolar y relaciones intergrupales* (Valdivieso, 2009) coloca de relieve, el papel de la escuela como espacio social, que dinamiza múltiples interacciones entre los estudiantes, entre estos y los adultos, entre adultos, profesores, administrativos y directivos, docentes que van a adquirir significados relevantes para los estudiantes porque ocupan un largo periodo de su ciclo vital. Este fenómeno se articula con el proceso, de socialización secundaria, sus comportamientos concomitantes en el ambiente escolar. Debe entenderse que la escuela es un espacio para el desarrollo personal y social donde se entretienen los aprendizajes, la amistad, la lealtad, el compañerismo, así como múltiples habilidades y competencias sociales y cognitivas y un lugar para el desarrollo personal y social, sin embargo, en la actualidad, el clima relacional de las escuelas está invadido por la violencia, con armas de fuego, abusos sexuales que se desatan en la comunidad escolar y en la convulsión social que se produce en el entorno.

Según Sandoval (2014), quien cita a su vez la Ley sobre Violencia Escolar (2011), se entiende por convivencia:

“...la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca. (...) “...la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.” (p. 160)

La convivencia es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen. Por lo que la convivencia implica una tarea de construcción social, pues, a la vez que se es partícipe de ella, también se es gestor de ella.

Por eso nunca está de más, el acentuar la necesidad que tiene la escuela, de no tan solo transmitir determinados contenidos científicos y culturales, sino, además, de educar intencionalmente, la “convivencia”.

La psicología positiva aplicada a la educación se preocupa por el desarrollo óptimo de los escolares, basado éste en evidencias científicas que corroboren el papel de las emociones positivas en el bienestar psicológico. Por ello, el objetivo del presente trabajo fue reflexionar sobre la interacción de dos categorías como son la convivencia y el bienestar, a partir de diversos estudios empíricos que posibiliten mejorar el aprendizaje, el

sistema de relaciones, la convivencia escolar y la salud. (García, et al., 2019, p. 177).

Factores que afectan la convivencia escolar

Hay una diversidad de factores que se pueden señalar como los causantes de que la convivencia escolar se vea afectada significativamente, estos factores explican el porqué de los comportamientos de ciertos estudiantes, que hacen del acoso y la violencia, instrumentos de discriminación, de intolerancia, de frustración, de competitividad, de violencia.

Factores sociales

Las desigualdades sociales, la penetración de la cultura de la violencia en los centros escolares, el consumo de alcohol y droga, la dificultad para trabajar con grupos, el individualismo egoísta, la competitividad descarnada y el debilitamiento del sentido de comunidad, la pertenencia a algún grupo con un líder conflictivo que usa la violencia como medio de imponer sus condiciones y de satisfacer sus propios intereses.

Factores en el ámbito de la institución escolar

El sistema escolar privilegia aprendizajes marcados por las etiquetas, las calificaciones, las descalificaciones y la competencia entre pares, esto no aparece evidentemente en el currículo de estudios.

Factores en el ámbito de la Familia

La desintegración del grupo familiar, la dispersión de sus miembros, la desatención de los hijos, que se hace patente en hijos virtualmente abandonados, a los que les toca vivir en otros ambientes, no necesariamente sanos; el desafecto o ruptura conyugal que fomentan tristeza e inseguridad; las carencias económicas; el uso de la violencia en el hogar como medio de asegurar posiciones y legitimar roles; métodos educativos blandos, permisivos, que toleran episodios de reactividad, de intolerancia, de discriminación, de violencia.

Factores en el ámbito de lo personal

La baja autoestima y unas relaciones superficiales; la carencia de valores que se hace tangible en el todo vale, en el que cualquier conducta se valida; la incapacidad para aceptar la responsabilidad de las acciones realizadas; reactividad; impulsividad y la falta de empatía.

Lo expresado obliga a los Centros educativos a desarrollar un clima positivo entre todos los participantes de la comunidad escolar, y para que esto ocurra, no basta sancionar ejemplarmente las conductas que generan conflictos y caos, sino que también deben empeñarse en promover relaciones sociales positivas, de modo que

los estudiantes sean educados en diversos temas, tales como relaciones interpersonales, autoconocimiento, expresión de emociones, resolución de conflictos, sexualidad, y prevención de uso de drogas y alcohol, entre otros.

Violencia escolar y sus formas

La violencia puede tener consecuencias para toda la vida y en algunos casos, pasa de una generación a otra. Su presencia durante la infancia y la adolescencia es un factor de riesgo, que puede dañar el desarrollo psicológico, emocional o cognitivo. También aumenta la posibilidad de sufrir otros tipos de violencia o presentar comportamientos antisociales y/o destructivos. (Durán, et al., 2021, p. 57)

El Plan internacional de la Unesco, destaca que alrededor de 246 millones de niños y adolescentes sufren algún tipo de violencia escolar. "Se considera violencia escolar todo comportamiento que conlleva agresión física, psicológica, verbal o amenazante dentro del entorno educativo". (UNIR, 2021)

Estas agresiones ocurren generalmente, en los mismos Centros escolares, sobre todo, en momentos en que los agresores carecen de vigilancia, y también fuera del ámbito escolar, esto bien puede ocurrir en los espacios escolares, o mientras la víctima va de camino a casa, y ahora también se reportan innumerables casos de acoso y violencia a través de las redes sociales.

Bullying y acoso escolar

"Literalmente la palabra bullying proviene del inglés bully, que significa como sustantivo matón o bravucón, mientras que como verbo significa maltratar o intimidar" (Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, 2014). Este término generalmente se traduce al castellano como "acoso escolar"

Acoso escolar es definido "como un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y agresividad física de unos niños hacia otros". (Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, 2014)

El acoso o intimidación se caracteriza por ser un comportamiento agresivo, repetitivo, metódico y sistemático, que se produce durante un período de tiempo prolongado.

Tipos de acoso escolar

Según estudios los tipos de acoso escolar se traducen en: (Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, 2014)

- Agresiones físicas (como bofetadas, golpes, patadas, pellizcos, empujones)

- » Agresiones verbales (como insultos, motes, burla, menosprecios, resaltar defectos)
- » Agresiones psicológicas (como intimidación, ridiculización, amenaza, hostigamiento)
- » Exclusión social (como exclusión, no hablarle, manipulación social, coacción).

Características de los agresores en el contexto escolar

En un estudio realizado con adolescentes, Díaz et al. (2004) consignan las siguientes características de los agresores:

- Sustentan creencias con las que justifican la violencia y la intolerancia en distintos tipos de relaciones, incluidas las que se producen entre pares, por lo que manifiestan comportamientos racistas, xenófobos y sexistas. Legitiman el modelo social basado en el dominio de los unos y en la sumisión de los otros.
- Carecen de empatía, les cuesta colocarse en el lugar de los demás, por eso no tienen problemas en actuar acosando y violentando a otros.
- Evidencian insatisfacción escolar, de modo que se conflictúan tanto con los profesores, así como, con los pares de su clase. Podría afirmarse que son analfabetos emocionales, incapaces de desarrollar y cultivar habilidades emocionales. (p. 153)

Analfabetismo emocional

“El analfabetismo emocional hace referencia a la incapacidad para conectar y manejar nuestras emociones y, por ende, para comprender y aceptar las emociones de los otros”. (Cañizares, et al., 2021, p. 7673)

Este fenómeno no es otra cosa que la desconexión existente entre emociones y sentimientos, que, por un lado, impide precisar qué se siente y, por otro, limita el ámbito de acción, derivando en personas reactivas e impulsivas, presas de lo que se conoce como secuestro emocional.

Los distintos estudios nos muestran también como las limitaciones en el desarrollo emocional-social genera diversos riesgos, entre los que se encuentran la desadaptación, el abandono escolar, el bajo rendimiento, las conductas violentas y otras dificultades escolares. (Castro, 2018)

Lo contrario al analfabetismo emocional es el alfabetismo emocional, y este se sustenta en los presupuestos teóricos de la inteligencia emocional, y se auxilia instrumentalmente en la educación emocional, de la cual devienen las competencias emocionales, que también pueden expresarse como claves del alfabetismo emocional.

La conciencia emocional se refiere a conocer tus sentimientos, poner nombre o catalogar a las emociones que a saber son distintas: miedo, tristeza, enojo, apatía, depresión, ansiedad, euforia, placer, etc. Esto implica enseñar a los estudiantes a ser capaces de explicar el origen de las emociones, y buscar su causa para entenderlas y reconocer sus disparadores. La regulación emocional supone que los estudiantes necesitan aprender a gestionar sus emociones de manera asertiva, para que no nos hagan daño a nosotros ni a los demás. Para ello, requieren disponer y usar toda herramienta psicológica que permitan que estos controlen la ira, la irritabilidad, y por cierto se liberen del estrés. La idea de fondo es encauzar o redirigir las emociones y no reprimirlas. La resiliencia emocional es la resistencia frente a la adversidad junto a la capacidad para reconstruirse saliendo fortalecido del conflicto lo que caracteriza a la resiliencia. Por último, la empatía tiene que ver con aquella frase de ponerse en los zapatos del otro, la cual sintetiza muy bien lo que es la empatía, que no es otra cosa que la capacidad para entender la condición de otra persona desde su perspectiva. Esto implica ponerse en su piel y sentir lo que esa persona está experimentando. (Colunga y García, 2016)

Es una muestra tangible de afectividad, el estudiante aprende a reconocer las emociones de sus compañeros y las valida, y por esa misma razón, desarrolla la actitud de siempre ver en el otro a un fraterno, a un compañero, a un reflejo de él mismo, y no a un competidor.

Por eso mismo se acentúa la importancia que reviste el que los estudiantes forjen una actitud vital positiva a pesar de las circunstancias difíciles, incluso como expresión sentida de su salud mental. Consiste también en saber aprender de la derrota y transformarla en oportunidad de desarrollo personal.

Así que, la resiliencia es la capacidad para salir fortalecidos de la adversidad, afrontar los malos momentos sin venirse abajo y sacar provecho de estos.

Otro factor es la Interactividad emocional. Sobre él, uno de los legados del psicólogo estadounidense Gardner (1983), ha sido su teoría de las inteligencias múltiples, entre las cuales se encuentra la “inteligencia interpersonal”, que es lo que permite gestionar las emociones positivamente, de manera que se pueda sacar a la luz la mejor versión de las personas.

Un estudiante hábil emocionalmente sabrá mediar en los conflictos interpersonales y brindar apoyo emocional cuando sea necesario.

Y otro, es la Automotivación. De hecho, mantener a los estudiantes motivados es un gran desafío, y que ellos se

mantengan auto motivados es un reto aún mayor, pero es esta condición, la que genera en ellos emociones positivas, con las que evitan el no tirar la toalla o desmoralizarse frente a los obstáculos.

Informe Delors y aprender a vivir juntos

En 1994, la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, levantó un Informe a la UNESCO denominado "Los cuatro pilares de la educación", en el que se destacó que la arquitectura de la educación del siglo XXI debía estructurarse sobre los siguientes 4 pilares: Aprender a conocer; Aprender a hacer; Aprender a vivir juntos; Aprender a ser. (Delors, 1994)

A tenor de esta investigación, reviste especial atención el pilar: "Aprender a vivir juntos", porque comporta el manejo de las emociones y el desarrollo de las habilidades sociales, que, a menudo no son parte intencional de los currículos de estudio, que especialmente privilegian los contenidos cognitivo-instrumentales.

Bien sabido es que, una convivencia escolar sana, armónica, sin violencia, incide directamente en la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad educativa, en los resultados de los aprendizajes, en la gestión del conocimiento y en el mejoramiento de la calidad de la educación (Sandoval, 2014).

Este aprendizaje es vital, y se constituye hoy en parte integral de la columna vertebral sobre la cual debe construirse la educación contemporánea. Es triste reconocerlo, pero mientras hay mucha gente en el mundo que le apuesta a la armonía, a la paz, a la tolerancia, al diálogo, hay así mismo, mucha gente que ve en la violencia un modo de zanjar diferencias y de imponer opiniones y condiciones.

No es que se desconozca como hecho que, a través de la historia, a la humanidad la ha caracterizado una alta dosis de conflictividad, pero no puede desecharse que, en las sociedades actuales, existe la aparición e instauración de nuevos elementos que acentúan la animosidad ya existente.

Y pareciera que hay un fracaso colectivo del conjunto de los actores sociales, pues, es evidente que ni siquiera la educación, ha hecho una contribución significativa para lograr hacer modificar esta situación. Y se impone preguntarse ¿Es posible otro mundo, un mundo donde prime la no violencia? La respuesta que siempre parece ser utópica, va encaminada a que, sí es posible, pero deben crearse las vías idóneas para lograrlo y eso, es aun algo pendiente.

RESULTADOS

La Universidad Técnica de Babahoyo tiene como objetivo central, formar en sus aulas a seres humanos, capaces de desempeñarse en todos los ámbitos de la vida, esto supone que los estudiantes durante su formación han adquirido no tan solo habilidades cognitivo-instrumentales, sino, además, habilidades para la vida, pues no se trata en suma de competir, sino de aprender a convivir, como forma única de ser agentes de transformación de cada sociedad.

Es de destacar que, así como los estudiantes en cualquiera de los niveles y sistemas educativos, adquieren competencias para almacenar conocimientos y reflexionarlos e implementarlos a la luz de sus experiencias profesionales, también es menester que se desarrollen en ellos, competencias emocionales que les permitan afrontar los diferentes desafíos y diversas vicisitudes propias del mundo de hoy.

CONCLUSIONES

La violencia como medio o recurso para absolver diferencias o imponer creencias y condiciones, en términos generales es uno de los peores males que sufren las sociedades actuales. Y, específicamente, la violencia presente en el contexto escolar es un subsistema de la violencia propia de los diferentes entramados sociales, en tanto esta, es de carácter sistémico.

Los ambientes escolares no han logrado ser exitosos en la tarea de educar a los estudiantes para vivir una sana convivencia, pues son cada vez mayores y más dramáticos, los casos de acoso escolar y de violencia entre pares.

En ese sentido, en muchas aulas no existe un apropiado clima escolar en el que generalmente, y de forma propicia, se desarrollen los estudiantes, por lo que no constituyen espacios efectivos, donde sea posible que se dejen de lado prácticas que alienten la competitividad y rivalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antúnez, S. (2000). *Disciplina y convivencia en la institución escolar*. Editorial Graó.
- Cañizares, W. C., Franco, J. O., & Carchi, F. G. (2021). El impacto del alfabetismo emocional en el ejercicio del liderazgo empresarial. *South Florida Journal of Development, Miami*, 2(5), 7667-7678.

- Castro, L. (2018). *El Clima Escolar y la Violencia de los Estudiantes de la Institución Educativa Noroccidental de Soledad*. (Tesis de Maestría). Universidad de la Costa. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/195/32774324.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cedeño, W. A., Ibarra, L. M., Galarza, F. A. Verdesoto J. R., & Gómez, D. A. (2022). Habilidades socioemocionales y su incidencia en las relaciones interpersonales entre estudiantes. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 466-474.
- Colunga, S. & García, J. (2016). Intervención educativa para desarrollar competencias socioemocionales en la formación académica. *Humanidades Médicas*, 16(2), <https://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/rt/printerFriendly/978/635>
- Consejo Municipal de Participación Social en la Educación. (2014). *Guía de Buenas Prácticas para la Convivencia Escolar*. Unicornio.
- Del Rey, R., Ortega, R., & Feria, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3), 159-180.
- Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación, en *La Educación encierra un tesoro*. (pp. 91-103). El Correo de la UNESCO.
- Díaz, M. J., Martínez, R., & Martín, G. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Instituto de la Juventud.
- Durán, R. E., Juárez, M., & Raesfeld, L. (2021). Violencia y derechos de las niñas de origen indígena en el Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 56-68.
- Fierro, C., & Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27.
- García, R., Cáceres, M. L., & Bautista, M. L. (2019). Convivencia y bienestar: categorías necesarias para la educación positiva. *Universidad y Sociedad*, 11(4), 177-183.
- Gardner, H. (1983). *Inteligencias múltiples, la teoría en la práctica*. Paidós.
- Londoño, C. M., & Mejía, G. A. (2021). Las Relaciones Interpersonales en Contextos Educativos Diversos: estudio de casos. *Perspectivas*, 1(21), 25-40.
- Navarro, R., Larrañaga, E., & Yubero, S. (2015). El conflicto de rol de género masculino y su vinculación con el acoso escolar (bullying). *Feminismos*, (junio), 89-110.
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. 2ª ed. Ediciones Morata.
- Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última década*, 22(41), 153-178.
- UNIR. (2021) ¿Cuáles son los tipos de violencia escolar?. <https://www.unir.net/educacion/revista/violencia-escolar/>
- Valdivieso, P. (2009). *Violencia escolar y relaciones intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalol en en Santiago de Chile*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/2361/18070206.pdf?sequence=1>